

## Pan y Libertad: Unión Popular.

1 DONDE ESTAMOS—El instante político es preciso como una ecuación. De una parte: un gobierno policíaco — desordenado, impulsivo, histérico — que por necesidad actúa no sólo de espaldas al pueblo, sino contra el pueblo y contra los más altos intereses nacionales. De la otra: un pueblo silencioso, paralizado por el miedo, anodado por el hambre.

Nos ha traído a esta situación la lógica inflexible de los hechos. El final de la reciente campaña presidencial — con la imposición violenta y fraudulenta de la candidatura del señor J. D. Arosemena — dejó en el país una atmósfera cargada de un sordo descontento. El gobierno Arosemena se instauró bajo la aprehensión de que la inconformidad pudiese transformarse en franca rebeldía. De ese temor, que continúa oprimiéndolo, ha surgido la conversión del gobierno íntegro en un aparato militarizado de represión, intimidación y espionaje. Soplones y gendarmes son las columnas centrales del régimen. De prisa, atropelladamente, con un jadeo mortal se han ido suprimiendo las ya endebles libertades que habían sido norma y ambiente de nuestra vida pública. Las bocas que no ha callado el soborno, la prebenda, la propina sufragados por el tesoro público las cierra el manotazo de la fuerza policíaca.

Nunca ha habido en el país un gobierno más merecedor de

la crítica implacable, de la condena inapelable de la opinión pública, del desprecio de la historia. Y jamás ha estado la nación tan silenciosa, tan inerte, tan impotente. La ignorancia engreída, satisfecha de sí misma, ha escalado las posiciones principales del aparato burocrático y dirige miradas y sonrisas insolentes a los hombres capaces que sufren las pruebas del sitio por hambre. Los pícaros y tahures profesionales coleccionan y gastan los dineros públicos con el descaro de quienes se sienten más allá de toda responsabilidad. Los charlatanes analfabetos derraman su estulticia desde las radioemisoras y la prensa venal, enterados como están de que casi nadie puede sustraerse al martirio de oírlos y leerles.

Los mercaderes políticos, duchos en trasmutar en dólares su adhesión a todas las desvergüenzas y tiranías, preconizan cínicamente la conveniencia de no tener principios ni escrúpulos. Nunca ha sido más urgente una vasta empresa de sanidad social. Nunca sería más oportuno un levantamiento que sepultase para siempre tanta indecencia. Pero nada ni nadie se mueve. El país permanece mudo, parálitico, descreído, sin fe ni esperanza.

2. COMO HEMOS LLEGADO—Ha descendido enormemente el nivel de nuestra vida pública. Precisa, antetodo, encontrar las causas de esta caída. Pero no aparecerán si se las bus-

ca en el terreno en donde hasta ahora se ha pretendido descubrir. Queremos decir que no se trata ya, y únicamente, de confesarlos víctimas de la maldad de estos o aquellos individuos. La historia la hacen los hombres, indudablemente, pero en sus hechos se expresa la acción de factores externos a ellos. Usual es hoy adjudicarle a Harmodio Arias la culpa y responsabilidad de todas las ignominias que oprimen al país. A este hombre se le exaltó un tiempo como símbolo diáfano de todas las virtudes. Ahora se le estigmatiza como oscuro traidor, como índice de todas las infamias. Y eso no es cierto. Ni ángel ni monstruo: he aquí la verdad. Harmodio Arias es personalmente responsable — qué duda cabe! — de numerosas fechorías políticas que él ejecutó a plena conciencia de sus actos. Pero Harmodio Arias, mediocridad inconfundible, no es superior ni inferior a las condiciones sociales que hicieron posible la concepción y realización de sus truchimanerías. Considerar a este hombre del modo que hoy suele hacerse, igual

que se hizo con Porras y Chiarri, es perpetrar una injusticia y un endiosamiento al mismo tiempo. Injusticia por declararlo actor responsable de hechos cuyas causas estaban fuera de su acción personal. Endiosamiento porque equivale a reconocerle capacidades sobrehumanas para hacer surgir de la nada situaciones propicias a sus designios. No, conviene cambiar de punto de vista y variar la iluminación para el estudio de nuestra historia y nuestros hombres. De otra suerte no alcanzaremos jamás conclusiones firmes que nos sirvan de lección y guía para escapar del arenal pantanoso en que nos vamos hundiendo aceleradamente.

Las causas de este hundimiento vienen de lejos. Parten de la estructura misma de nuestra economía incongruente e inorgánica que, a su vez, determinó una vida política falsa, formalista, ilusionaria, fraudulenta. La "democracia burguesa," el demo-liberalismo con sus tres dogmas clásicos de soberanía popular, sufragio universal y parlamentarismo, ha sido siempre y en todo el mundo una mezcla de ficción y realidad. Mejor dicho: una ficción que busca romperla. Pero en Panamá fué en todo tiempo más ficción que realidad: algo epidérmico, sin raíces, engañoso. La "democracia" encubrió siempre la sujeción directa del hombre de la masa a toda una

jerarquía de caciques. El caudillismo panameño tiene su origen en la pobreza de nuestras masas. El cacique y el caudillo han sido benefactor, abogado, comprador. El compadrazgo no ha sido nada más que una vaga relación espiritual o religiosa. Ha sido una relación económica que expresa la sumisión del compadre pobre y necesitado al compadre rico o poderoso día pensador de mercedes. Todo cacique aldeano es un compadre múltiple que cuenta como "votos" sus ahijados y compadres.

Sobre esta realidad operó eficientemente el juego democrático, mediante la combinación del soborno, el fraude y la violencia, mientras el país flotaba sobre el oro del canal y los empréstitos. El agotamiento de las fuentes exteriores de nuestra opulencia, los desplazamientos inevitables en el arreglo de las clases en el país, la contracción y extenuación de la economía rural, el crecimiento de una clase media carente de toda base económica, las contradicciones de una economía urbana fundada sobre valores falsos y otros fenómenos que no cabe catalogar aquí, desnudaron la realidad de nuestra vida política e iniciaron la quiebra de nuestra ilusoria democracia. La ausencia de cultura política y la presencia desmoralizadora del imperialismo yanqui contribuyeron a desviar (Pasa a la Pág. 3)

### ANOTACIONES

Zapatero, a tus zapatos!  
Se ha venido generalizando la costumbre de fundar periódicos sin periodistas. Individuos que no son capaces de redactar correctamente una carta se embarcan en las actividades periodísticas, para tener las ventajas y consideraciones que les corresponden a los periodistas y, sobre todo, para derivar la ganancia de los anuncios. En este particular resultan sobresalientes, máxime cuando el comercio y los anunciadores no tienen el cuidado de favorecer exclusivamente a las publicaciones que presentan algún interés y que están regentadas por personas calificadas en la materia.

Si estos rebuscadores de avisos tuviesen el acierto de darle oportunidad a los periodistas, es decir, a los que saben escribir y darle amenidad e interés a los asuntos, menos malo; pero, por el contrario, los boicotean o pretenden aprovecharlos gratuitamente, como si los que tienen la facilidad de redactar fuesen cuerpos gloriosos o estuviesen desprovistos de sacos digestivos.

La revista ilustrada es la que les presta todas las facilidades para la simulación periodística, porque con bastantes fotógrafos de muchachas bonitas y de personajes salientes, no hay necesidad de habilidades literarias, sino de letreros rimbombantes y de ponderaciones amel- (Pasa a la Pág. DOS).

## No Pueden Los Fascistas Engañar Al Pueblo Panameño

Por VICENTE SAENZ

En Panamá. Otra vez en Panamá. Y puedo comprobar lo que acerca de este pueblo, de la inquietud de sus intelectuales, de la clara visión de los panameños de vanguardia, he creído justo escribir en varias ocasiones.

Claro que los reaccionarios, los snobistas que sueñan con el fascio — también en nuestros débiles países hay quienes hablan de nacionalismo totalitario — hacen o pretenden hacer su labor en defensa de las dictaduras.

Habrán entre estos antisocialistas quienes sostengan la teoría de que el origen de la crisis mundial se debe a las ocho horas de trabajo; y han de agregar que el remedio debe buscarse quitando a los obreros tantas horas disponibles para el ocio y para el vicio. Afirmarán otros que debe volverse integralmente al régimen capitalista para resolver sus contradicciones. Y no faltarán, por último, quienes lleguen al extremo de negar rotundamente la casualidad económica del derrumbamiento social.

Pero esta propaganda, esta manera poco científica de ver las cosas, en lo que a Panamá se refiere, no tiene influencia alguna en la calle. Y no la tiene, no puede tenerla, porque los panameños están constatando en su propia entraña lo que significa una organización socialista de la propiedad, no obstante que sólo beneficia a los empleados de la Zona del Canal.

Efectivamente, la Zona del Canal tiene un Socialismo de Estado. Allí nadie es propietario de la tierra, ni de los jardines, ni de los centros, ni de los almacenes de viveres, ni de los clubs, ni de los hospitales, ni de negocio alguno, ni de las casas de habitación, ni siquiera de los muebles. Todo es propiedad del Gobierno norteamericano. Todo está controlado por el Gobierno norteamericano. Todo, entonces, pertenece al Es-

(Pasa a la página 2).

## EL FRUTO DE LA TRAIACION

La consigna proclamada en los albores del presente régimen por el señor J. D. Arosemena de que gobernaría, exclusivamente, con sus amigos, ha generado en el desarrollo de la política gubernamental una serie de hechos desdoro- sos, por la interpretación que sus seguidores le han querido dar a fórmula tan insignificante y tan desprovista de sentido común.

En efecto, ha surgido entre los corifeos que se ayuntaron para consumar el crimen electoral de 1936, esta pregunta inquietante: quiénes son los mejores amigos del señor Arosemena?

Y se la han respondido así: aquellos que tuvieron la fuerza necesaria para obligar a Harmodio Arias Madrid a consumir ese crimen.

Por consiguiente, la pugna planteada entre los dos partidos que hoy se hieren en las mismas toldas gubernamentales, tiene por objeto demostrar cual de los dos tuvo mayor culpabilidad en aquel atenta-

do. El que logre demostrarlo cumplidamente, ese obtendrá el éxito y se hará acreedor a ocupar las honrosas eminencias del oficialismo.

Crudamente calificadas las cosas, son esos los enunciados vergonzosos del problema que el mismo señor Arosemena se ha planteado.

Pero, lo ha resuelto? No ha dado, acaso cuenta de qué fuerzas oscuras, es producto su posición actual?

Honradamente creemos que no, porque si él a ciencia cierta supiera cuál fué el factor único de su encumbramiento, la reacción de su llamada secuencia hubiera sido diametralmente opuesta a la que se operó en su psiquis atormentada por la ofuscación que se deriva de la arbitrariedad.

Con datos verídicos, vamos nosotros a ayudar al señor Arosemena en la solución de problema para él tan importante como arduo; y no por el hecho de que a nosotros nos importe que él conozca esta verdad, sino porque nuestra culpabilidad en aquel atenta-

(Pasa a la Página 2)



Director: ENRIQUE GERARDO ABRAHAMS  
 Redactor jefe: FELIPE O. PEREZ  
 Administrador:  
 MANUEL OCTAVIO VASQUEZ.

Editado en los Talleres del Panamá-América  
 TELEFONO 1289 APARTADO 270

EL 10 DE OCTUBRE

Como una fecha en que se inicia su lucha por las reivindicaciones, el obrero panameño tiene su 10 de Octubre. No debemos contemplarlo como un aniversario luctuoso por el hecho de que en ese día de 1925 cayeran en la plaza de Santa Ana, corazón de la democracia panameña, elementos valiosos del proletariado nacional, bajo el plomo mortífero de un gobierno que, sin darse cuenta de ello, era en ese momento instrumento ciego del capitalismo absorbente. No es el 10 de Octubre un día de duelo para el obrero panameño. Es una fecha consagrada a la lucha por las reivindicaciones sociales a que tiene derecho como ciudadano de una República y como elemento valioso de progreso en la sociedad. Y a los que murieron el 10 de Octubre de 1925, antes que como víctimas que merezcan conmemoración, debe recordarse como precursores de un movimiento que necesariamente ha de triunfar, porque está basado en la justicia social y en el derecho humano, producto de la vida misma, y que ya comienzan a aceptar las legislaciones de la mayoría de los países que basan su organización en la Democracia.

El 10 de Octubre de 1925 pudo suceder en Panamá, pero no es más que un episodio universal que está muy por encima de las luchas partidistas provocadas por intereses de momento o por rencores regionales. No fue el resultado de una campaña política, no fue la obra de antagonismos personales, no fue, siquiera, pasión de bandería. Fue un movimiento de fuerzas sociales, todavía embrionarias entre nosotros, que pugnaban por buscar el nivel que les corresponde en el equilibrio nacional, movimiento repelido de manera salvaje por esa otra fuerza organizada del capitalismo, que tiene un apoyo formidable en los intereses creados y que vive alimentando la tradición, con la mirada fija en el pasado, sin comprender que las fuerzas sociales que trata de contener romperán todos los diques y arrasarán todos los obstáculos de la injusticia, porque son ellas las llamadas a elaborar el porvenir.

El obrero panameño tiene su 10 de Octubre, y en el homenaje tradicional que en esa fecha se rinde a las víctimas, caídas por una causa noble en 1925, deben surgir los propósitos de unión y de cooperación necesarios para el desarrollo de una sociedad mejor basada en la Justicia, y en la que los intereses creados cedan su puesto al derecho humano que está por encima de las leyes convencionales dictadas por la codicia o por la ambición.

Acción Comunal, que en todo tiempo ha hecho suya la causa de la democracia, se adhiere a la conmemoración del próximo 10 de Octubre e invita al pueblo panameño a co. currir a los actos que se preparen para ese día que podemos llamar el día del Obrero en Panamá.

NO PUEDEN LOS FASCISTAS—

(Viene de la Pág. 1)

Todo norteamericano. Puede ser un socialismo suigéneris, en provecho de un grupo reducido de trabajadores manuales e intelectuales; pero es, en todo caso, una forma de socialismo estatal perfectamente definido.

Y los panameños, realistas por fuerza frente a la realidad, porque lo están viendo y porque lo están palpando, saben que los trabajadores de la Zona del Canal son sin duda menos ineficaces que aquellos cuya labor, cuya ruda faena diaria, no está protegida como la de sus compañeros bajo el amparo y con las ventajas del socialismo estatal antes referido. Y comprenden, además, porque saben de la crisis y de la desocupación en el propio territorio de los Estados Unidos, que los trabajadores de esta zona norteamericana de Panamá son menos infortunados que los de Buffalo, Nueva York, Pittsburg o Chicago.

En Panamá, por consiguiente, no cabe el engaño. Acaso tampoco quepa, ante la crisis agudísima que sacude a todas las naciones, la discusión de ideologías. Es tan elocuente lo que ocurre en España y en China; lo que sucedió en Manchuria y poco después en Etiopía; lo que ejecutan con la fuerza de sus cañones y con el bombardeo de ciudades indefensas los países enemigos de la democracia y del derecho, los países guerreros, los países agresores, que en esta nación, abierta al progreso y a la cultura por su propia situación geográfica, no podría haber otra cosa que lo que hay: objetividad intelectual, visión exacta de la vida y de sus realidades, marcha incontestable hacia adelante.

Todo esto debe llenarnos de satisfacción a los hispanoamericanos conscientes; a los que sabemos lo que significa imperialismo; a los que advertimos claramente lo que quiere decir fascismo, o nacionalismo totalitario, en su aspecto de conquista y de barbarie.

VICENTE SAENZ

Panamá, 6 de octubre de 1937.

ANOTACIONES—

(Viene de la Pág. 1)

cochadas, tales como "la bellísima y gentil damita de nuestra primera sociedad", "uno de los hombres más representativos de nuestro medio social", "la matrona que mejores hijos ha dado al país", "espíritu de selección", "talento de gran envergadura", "dechado de virtudes", "alma caritativa" y "elemento de méritos indiscutibles".

Nada importa con que las calificaciones superiorizantes estén en completo desacuerdo con las realidades personales; lo que importa es que la publicidad se traduzca en dinero sonante y cantante. Y como entre nosotros la frivolidad ostentosa es casi una característica general, los falsos periodistas tienen abierto campo donde espigar. Saben, además, que por medio del retoque fotográfico se pue-

den eliminar arrugas y suavizar los defectos fisonómicos, circunstancias todas que ellos conocen y saben explotar a maravilla.

Los casos de chantaje descarado y burdo tampoco se desprecian. Si Ud. no quiere que esto trascienda al público — le dicen a la víctima propiciatoria— nosotros guardaremos el silencio del caso, siempre y cuando que ese silencio nos reporte alguna utilidad en dinero. Esta es la misión de los periodistas y éstas son las pocas oportunidades de que disponemos.

Mientras tanto los periodistas serios y los que realmente merecen el calificativo de tales, no encuentran palo a donde ahorcarse. El público parece que tuviera especial complacencia en favorecer a los simuladores, y es porque éstos son más metidos, más lisos, más lambones y más descarados. Dan la impresión de que son muy influyentes y capaces de sacar adelante los asuntos que caen bajo sus manos.

Si los anunciadores les exigen que hicieran las notas de pedido por escrito y en el mismo momento en que las solicitan, verían que no son capaces de una redacción clara y concisa. Lástima que no los cojan pichones con esta pequeña prueba.

Fuera de estos simuladores, hay muchas otras personas a quienes no se les puede hacer otro cargo que el de buscar ingresos pecuniarios por medio del anuncio, cuando esta clase de ingresos son de exclusiva pertenencia de los periodistas y de los empresarios radiomisores. Sin estas entradas no habría información correcta ni publicaciones de verdad. Las congregaciones religiosas se están adiestrando con los avisos, lo mismo que los clubes sociales y algunas otras entidades, que no necesitan de esta ayuda y de la que puede vivir muchos cronistas y escritores. Están dentro de la libertad de hacer todas las publicaciones que quieran, porque tienen con que pagarlas; pero hacen muy mal en competir deslealmente con el gremio de periodistas y radiomisores. Las congregaciones religiosas tienen recursos hasta para que les roben sumas considerables; el Club Unión tiene lo bastante con sus socios y no debe mantener revista con anuncios. En ese caso le resultaría más sportivo sacándola con sus propios anuncios, dando de este modo un ejemplo de desprendimiento en favor de los pobres peones de la pluma.

Conocemos señoritas ricas a quienes les ha dado por explotar también los rendimientos del anuncio, sabiendo como saben que a ellas no les niegan el favor los anunciadores y que se lo pagan a precios remuneradores. Estos proceder denotan muy poco conocimiento de la solidaridad social, y no conociendo el resultado de la solidaridad pueden quedar reducidos a la condición más triste muchos trabajadores, cuyas legítimas y merecidas ganancias las han cogido por su cuenta personas y entidades que cuentan con muchos otros recursos para vivir.

Tan serio y tan importante es este asunto de la distribución de los recursos entre los gremios sociales, para evitar las competencias injustificadas y los aprovechamientos indebidos, que las autoridades deberían tomar cartas en el asunto e impedir por todos los medios que los llamados no les quiten las oportunidades a los escogidos. En este caso de los anuncios, por ejemplo, podría el alcalde de la ciudad expedir, mediante un pequeño impuesto y demostrada

la idoneidad periodística del interesado, permisos o credenciales para la contratación de avisos y anuncios periodísticos, por determinado tiempo. La credencial de idoneidad la puede otorgar la asociación de periodistas.

Este permiso o credencial oficial sería, además, una garantía para los empresarios o comerciantes anunciadores, y así no concederían sus reclamos y avisos sino a los verdaderos periodistas, librándose de la plaga de los especuladores y de todas aquellas personas que no sienten escrúpulos en quitarle el pan de la boca a los menesterosos.

Mientras no dispongamos de garantías de esta clase, el periodismo panameño seguirá siempre de capa caída e incapacitado para ponerse a la altura de las circunstancias. Los miles de avisos que van a dar a las manos de los falsos periodistas, de las comunidades religiosas, de los clubes sociales y de las señoritas especuladoras, son elementos y recursos que les hacen falta a los verdaderos periodistas, a los locutores de radio y a las empresas que les dan trabajo y oportunidad.

Estamos en la época de la economía dirigida, cuya finalidad es la de velar por la distribución equitativa de la riqueza y por darle a cada cual lo que legítimamente le corresponde.

Si la asociación de periodistas no toma a su cuidado la fácil solución de este problema de equidad social, la función periodística acabará de envilecerse.

No se olvide que una de las causas por las cuales los periódicos de Panamá dejan mucho que desear, es porque no están dirigidos por periodistas sino por personas dedicadas a otra clase de actividades. El periódico de "El Tiempo" de Bogotá no habría alcanzado sus grandes prestigios si no hubiese sido fundado y dirigido por un periodista de la talla de Eduardo Santos. Allí le ha dado cabida y oportunidad a todos los escritores que valen la pena; les brinda libertad de criterio y les paga remuneraciones decentes.

Los empresarios periodistas aquí en Panamá no saben quién carga un talento desenvuelto ni quién se bate con una estupidéz comprimida.

EL FRUTO

(Viene de la Primera Páquina)

historia necesita de este aporte para enjuiciar mejor los acontecimientos que caracterizaron uno de los más bochornosos episodios de nuestra vida como república democrática.

Antes de seguir adelante, queremos hacer esta afirmación rotunda y categórica: la posición que el señor J. D. Arosemena ocupa hoy como Presidente de la República de Panamá, se la debe única y exclusivamente al señor Rodolfo Chiari. Existen pruebas irrefutables de este hecho y vamos a exhibirlas enseguida.

Cuando en 1935 se daba como posible la proclamación de la candidatura del señor Leopoldo Arosemena, Dn. Rodolfo Chiari celebró, cerca del Ingenio "La Gloria" una entrevista con Dn. Domingo Díaz A. la cual asistieron, también, los señores Enrique A. Jiménez y Antonio Díaz G.

Tratando sobre las posibilidades presidenciales de los hombres cuyos nombres se barajaban en aquel entonces, Dn. Rodolfo manifestó categóricamente que él, antes de apoyar la candidatura de Dn. Leopoldo Arosemena, iría a la revuelta armada contra Harmodio Arias. Que la UNICA candidatura que él apoyaría sería la

de Juan Demóstenes Arosemena por haber sido éste UN PRISIONERO DEL 2 DE ENERO, hecho este que por sí sólo constituiría una vindicación pública que tanto Harmodio como Arnulfo Arias le brindaban, no únicamente a él y a J. D. Arosemena, sino a todo el partido que en aquella fecha cayó abatido por la opinión pública.

Tal vez la sensibilidad real de Harmodio Arias no se había agotado aún para aquellos días y esto le permitiera darse cuenta de la humillación a que Dn. Rodolfo Chiari se proponía someterlo, porque después de esa fecha el mismo Dn. Domingo Díaz Arosemena, por conducto de los señores José Ramón Guizado y Luis E. Guizado, cuñados ambos del señor Leopoldo Arosemena, recibió mensajes de este caballero, que no eran otra cosa que propuestas deshonestas para que él, Dn. Domingo, renunciara su candidatura, y apoyara la del hermano del actual "inquilino de la Presidencia". La razón en que se apoyaban esas propuestas era de que Harmodio Arias le había ofrecido ABIERTAMENTE a Dn. Leopoldo su apoyo irrestricto si lograba la renuncia de Dn. Domingo y por consiguiente su voto en el Gran Jurado Nacional de Elecciones.

Iguales propuestas recibió el señor Díaz A. por conducto del Dr. Harry Strunz y J. J. Díaz. Inútil es decir que no atendió a ninguna.

En vista pues, del resultado negativo de sus gestiones indirectas, parece que Harmodio Arias resolvió que fuera su propio hermano, personalmente, quien intentara reducir a Dn. Domingo a sus caprichos y veleidades. Lo decimos porque a raíz de los acontecimientos que dejamos relatados, Dn. Domingo acudió a una cita que Arnulfo Arias, valiéndose de su suegro Dn. Enrique Linares, le dio en la oficina de la Cervecería Alemana del Pacífico. Allí Arnulfo Arias le hizo a Dn. Domingo la siguiente proposición: renuncie Ud. a su candidatura y yo me comprometo a anular a Demóstenes como candidato y a colocar en la Presidencia al hombre que Ud. indique. Afortunadamente este último golpe también le falló a los hermanos Arias y por esto se vieron obligados a someterse a la humillación que Dn. Rodolfo Chiari les ofreció como única condición para otorgarles su apoyo.

Y fué así cómo el crimen cometido por Harmodio Arias contra las libertades públicas en julio de 1936, fué una sanción amplia para Dn. Rodolfo Chiari y su Partido y una derrota moral, vergonzosa y sonrojante para Harmodio Arias, quien para no ser abatido materialmente tuvo que colocar en la Presidencia de la República con las bayonetas y los fusiles, al mismo hombre que esas mismas bayonetas y esos mismos fusiles custodiaron como prisionero del 2 de Enero, enviado a la celda de castigo por su propio hermano.

Esa es una parte muy pequeña del castigo que aún le está reservado por traidor a una causa que debió respetar, si su pequeñez espiritual le impedía comprender.

Con lo anterior, queda comprobado ampliamente que el señor J. D. Arosemena, todo lo que hoy es se lo debe, no a los Ezequieles, los Arnulfos y los Guardias, sino a Dn. Rodolfo Chiari, cuya sagacidad resultó invencible para la cal-

(Pasa a la Pág. OCHO).

# LA INTRIGA INNOBLE DE ADOLFO BROWN ALTAMIRANO

## DOS CARTAS INTERESANTES

17 de Septiembre de 1937.  
Sr. Ministro de Gobernación  
Lic. Héctor Valdés.  
Panamá, Rep. de Panamá.  
Señor Ministro:

Soy Manuel Monterrey. Recuerda? Le escribo completamente libre, desde la capital de Nicaragua. Quiere esto decir que gozo de libertad, sin causa alguna pendiente con la justicia, lo cual ha de parecer raro a Ud. cuando supo por Adolfo Brown (Altamirano, por parte de su padre natural) que era un criminal empedernido, prófugo de las cárceles de Managua y con causas pendientes en los Tribunales comunes de este país.

La verdad, señor ministro, es que fui en su país víctima de la intriga innoble de ese hombre vergante que le menciono, que abusando de una posición oficial en mala hora puesta en sus manos, engañó a Ud. haciéndole creer que un hombre honrado era un malvado, para lograr que su autoridad, infringiendo leyes claras de su

país que amparan a los inmigrantes honrados, me entregara al Capitán del vapor "Mayán", cómplice de Brown en el delito de secuestro, pues cuando las autoridades Judiciales de Panamá quisieron investigar mi caso, el capitán del barco — que me tenía ahorrado en un camarote — me negó insistentemente.

Creo que lo que antecede será suficiente para que Brown sea declarado NO GRATO por el Gobierno de Panamá por cuanto engañó y burló nada menos que el Premier de un país que debía merecerle consideración, porque es en aquel donde encontró personalidad ya que era un vago empedernido y expulsado como tal de EL SALVADOR, New Orleans y Guatemala.

Y no debe extrañar a Ud. esa abusividad de Brown, porque le viene por ley atávica, ya que su padre pagó inaudito abuso suyo con la vida.

Señor Ministro, Manuel Mon-

terrey, saluda a Ud. muy respetuosamente.

Manuel Monterrey

★ ★ ★

17 de Septiembre de 1937.  
Sr. Presidente de la PANAMA MAIL (Grace Line)  
San Francisco, Cal., U. S. A.

Señor:  
El día 2 de agosto de 1937, faltando a toda ley, agentes de Policía de Panamá me entregaban al capitán del vapor "Mayán", de esa bien acreditada compañía. Ya el capitán sobornado por Adolfo Brown Altamirano, había detenido el barco dos días después de la fecha anunciada para su salida, con el objeto de cumplir un plan de secuestro fraguado por Brown, que después de engañar a autoridades de Panamá hizo que un barco de la respetable Panamá Mail se convirtiera en nave de Piratas, por obra y gracia del capitán, percibiendo fuerte suma de dinero.

Este Capitán, faltando a las leyes marítimas y de humanidad, me ahorró en un camarote exactamente como su prisionero, negándoseme todo derecho y a declarar mi presencia en el barco cuando las autoridades Judiciales de Panamá, advertidas del hecho monstruoso, estuvieron varias veces

a bordo del "Mayán", investigando la trasgresión a la ley.

El 7 de Agosto fui entregado por el Capitán a agentes de Policía en el Puerto de San Juan del Sur, pero las autoridades de Nicaragua, mi país, ordenaron mi libertad, en vista de que no soy reo de ningún delito y antes bien, ciudadano de buenos antecedentes, como lo prueba el hecho de estar completamente libre.

Yo acuso pues, ante Ud. al Capitán del vapor "Mayán", como autor de un delito penado severamente en todas partes del mundo civilizado por las leyes y a Ud. pido que se proceda a la inmediata destitución de dicho capitán, con  
NOTA INFAMANTE.

Copia de esta nota envío al Diario PANAMA AMERICA y ACCION COMUNAL de Panamá, a LA TRIBUNA y DIARIO DE COSTA RICA y a otros diarios de extensa circulación, en el mundo americano, lo mismo que preparo traducciones al inglés, para remitirlas al Departamento de la Marina de Washington y a los grandes diarios de los Estados Unidos.

Si la Panamá Mail (Grace Line), no procede en esto como corresponde a su nombradía, avisádome de ello, yo haré la acusación formal en los tribunales marítimos de ese

## PARRAFOS INTERESANTES

"Me complace hondamente que ACCION COMUNAL siga manteniendo en alto los ideales de la democracia y el republicanismismo. La rehabilitación moral y política de la República será un hecho tarde o temprano y para alcanzarla es preciso recordar constantemente que los hombres pasan y que sólo los principios son eternos e inmutables."  
(Párrafos de una carta)

"La revolución mexicana está cumpliendo su misión histórica, Pero es indispensable que ella se desborde fuera de sus límites geográficos. La solidaridad humana y doctrinaria, reclaman el apoyo de la revolución mexicana para los otros pueblos de América que viven sojuzgados bajo tiranías abyectas."

LEON VIVERO  
(De "Nuevo Continente", México)

puerto por medio de abogado. Sin otro particular y en espera de un grato acuso de recibo me suscribo del señor Presidente de la Panamá Mail, muy atentamente,  
Manuel Monterrey

## ELIAS—14 PAN Y LIBERTAD—

(Viene de la Pág. 1)

nuestra vida política hacia el pantano de corrupción, desmoralización y cinismo en donde ahora nos ahogamos. La desaparición de las viejas figuras dirigentes, la ignorancia y ligereza mental y moral de los nuevos equipos que deberían sucederles, la degeneración personalista y burocrática del "liberalismo" de Porras y Chiari, el miserable oportunismo y la incurable cobardía de los "ideólogos" de la alta clase media aburguesada: todo esto fué obstáculo a la aparición de nuevas corrientes políticas susceptibles de darle contenido real a la "democracia" en Panamá. Sobre el plano de estas condiciones surge la figura de Harmodio Arias como un redentor destinado no a morir crucificado, sino a crucificar las ilusiones y esperanzas de quienes le adjudicaron generosamente valores simbólicos mediante una donación absurda ya que no posee Harmodio Arias nada que pueda hacer de él un maestro, un héroe, un conductor. En una atmósfera de falsedad, la simulación es instrumento insuperable. Por eso pudo Harmodio Arias hacer cuanto hizo ya que no, — recuérdese esto — cuanto quiso hacer. Y sólo en tales condiciones pudo imponerse la jefatura oficial de un personaje tan de última fila, tan corregidor de barrio, tan típico ejemplar de una época de decadencia e incertidumbre como el señor doctor don Juan Demóstenes Arosemena, abogado prestigioso que últimamente se ha especializado en el ensanche de calles.

3. REMEDO Y ENSAYO: FRENTE POPULAR—Pero sobre y bajo este ilusionismo democrático ha habido una cosa única y permanente. El pueblo panameño — obreros, campesinos, clases medias — ha estado siempre económica y política-

mente sometido a una oligarquía de terratenientes y comerciantes. La clase dominante de Panamá no puede vivir sino unida a la placenta del Estado. El fisco panameño es factor primordial de la estabilidad y prosperidad de una burguesía-terrateniente original y constitucionalmente parasitaria. La riqueza computable de un Rockefeller, de un Mellon, de un Morgan iguala con poco aumento al presupuesto ordinario del estado yanqui. Ningún capitalista panameño puede pretender otro tanto. El Estado es más rico que cualquiera de ellos individualmente y para todos ellos la más fácil y segura fuente de ganancias. Todos tienen, pues, interés inmediato en adquirir y conservar posición e influencia en el aparato gubernativo. Y de ese mismo interés a la vez general y particular, colectivo e individual, de los burgueses-terratenientes-comerciantes surgen las rivalidades pecuniarias que los separan políticamente. Tal es el origen y el sentido de los diversos partidos, inconfundiblemente oligárquicos en cuanto a sus dirigentes, que se han sucedido en la política nacional desde 1903.

De esta índole eran las agrupaciones predominantes en 1936. La decadencia de nuestras finanzas oficiales y el empobrecimiento del país habían hecho sumamente difícil el reparto de las ventajas del gobierno entre los distintos sectores de la oligarquía. De allí la multitud de capillas políticas en que se dividieron. Fundamentales diferencias ideológicas no había entre ellas. Pero las circunstancias obligaron a unas a declararse devotas de la "democracia" mientras otras se inclinaban a doctrinas y procedimientos francamente tiránicos, liberticidas, autocráticos. De allí surgió la posibilidad de un "frente popular". Existían ahora grupos y partidos incipientes

de obreros, campesinos y pequeño-burgueses disconformes y opuestos a la vieja política oligárquica y caudillista. Pero todas esas corrientes eran políticamente débiles e incapaces de presentar por sí solas una seria batalla electoral. El "frente popular" se constituyó, pues, como expresión de la debilidad de las izquierdas y de la doble necesidad que sentían ciertas capillas oligárquicas de acreditarse ante las masas como partidos honestamente democráticos y de encontrar batallones de choque para oponerlos a la inminente acometida del sector dominante de la oligarquía arrebañado en torno a Harmodio Arias.

El "frente popular" fué incapaz de asegurar una elección libre y honrada. Harmodio Arias le batió con astucia, dinero y violencia. Pudo hacerlo debido a factores que en posteriores artículos nombraremos. Lo que importa decir ahora es que el fracaso del "frente popular" demostró lo que tenía de remedo torpe y de ensayo esperanzado y temeroso. Lo que había en él de falso, es decir, la conjunción bajo un programa "democrático" de agrupaciones e individuos histórica y tendencialmente anti-"democráticos" con otros para los cuales la "democracia" debe ser preparación, etapa transitoria hacia más altas formas de vida pública, ha adquirido plena expresión en la conducta del "frente popular" después de las elecciones y del comienzo de la actual administración. Lo que había de ensayo promotor es lo que mantiene intranquila, inconforme, anhelosa de una seria acción política a la masa de obreros, campesinos y pequeños-burgueses que formaban el ala izquierda de aquella combinación electoral. La situación actual, en lo que al "frente popular" respecta, es que ambas alas marchan, si no totalmente en direcciones opuestas,

por lo menos a distinto paso. Un sector se obstina en permanecer en una expectativa que no es otra cosa que renunciamiento o, cuando menos, espera prudente. Se trata, para ese grupo, de observar silenciosamente la reyerta de los grupos oficialistas para "cargarse" oportunamente de uno u otro lado. Pero el otro sector anhela una política militante. No de abstención sino de afirmación. No de retirada sino de repliegue organizativo como preparación para la ofensiva. No de espera, sino de marcha al ritmo de los acontecimientos. Un grupo trata de mantener la cohesión por la simple virtud de palabras misteriosas destinadas a alimentar una esperanza puesta en algo así como el descenso del Espíritu Santo. Pero la otra ala cree que contra la abolición de los derechos "democráticos" impuesta de hecho por el actual régimen no hay medio más inmediato que la organización democrática de los obreros, los campesinos y la clase media empobrecida, para luchar por el restablecimiento de la "democracia" y la mejora urgente de las condiciones de vida de las masas.

4. PROBLEMA Y SOLUCION: UNION POPULAR—Política y economía están carnalmente emparentadas. La política que condujo Harmodio Arias para llevar al poder a J. D. Arosemena no habría sido posible si hubieran sido otras las condiciones económicas del país. Y, por otra parte, la política tiránica, liberticida, despótica de J. D. Arosemena no puede resolver los problemas económicos que se traducen en la pobreza de las masas, en el encarecimiento de la vivienda y de los alimentos, en la falta de trabajo, en la mala retribución de la mano de obra, en la miseria de los campesinos, en la de-

gradación pecuniaria y moral de las clases medias. La falsa "prosperidad" que pregona la prensa venal subvencionada por el gobierno — desde "El Tiempo" y "La Razón" hasta el "Panamá-América" y "La Estrella" — no puede ocultar la realidad de miles y miles de obreros y profesionales sin trabajo o vilmente pagados que sufren en silencio calamidades infinitas. Y no hay esperanza de remediar tal situación si se lo espera todo de un gobierno que gasta las rentas públicas en obras ejecutadas sin plan ni concierto, en pagar multitud de empleos innecesarios, en un aparato militar costosísimo y desmesurado y en mil filtraciones de las cuales no quedan huellas en los archivos oficiales, ni dan noticia las estadísticas. Para encontrarle remedio o alivio a esta situación no queda otra solución que la organización autónoma de los obreros, los campesinos, las clases medias en un partido de UNION POPULAR que se de una estructura democrática y un programa democrático de lucha CONTRA LA OPRESION POLITICA Y CONTRA EL HAMBRE DE LAS MASAS. PAN Y LIBERTAD: tal debe ser la divisa, el santo y seña, la consigna de ese partido. PAN Y LIBERTAD es un anhelo que ahora mismo une al obrero sin trabajo o miserablemente pagado, al campesino pobre y mediano que ve cómo el fruto de sus penas y sudores se vende a precios viles en el mercado, al hombre de clase media que tiene una profesión sin aplicación y que sufre el sitio de las deudas, de los agiotistas, de preocupaciones económicas y morales innumerables. PAN Y LIBERTAD están al alcance de todos ellos a condición de que se resuelvan a organizarse para alcanzarlos. La UNION POPULAR es el camino hacia EL PAN Y LA LIBERTAD.

# DEL JUEZ BURGOS AL ANTI - JUEZ CARRASCO

## UN CASO DE DENEGACION DE JUSTICIA

Lámase Luis A. Carrasco M. quien actúa hoy como juez sexto del circuito de Panamá. De ese señor es la firma puesta al pie de un documento que será preciso no olvidar cuando se escriba la deshonrosa historia de los días infames que hace dos años vive el país. El documento constituye una triple agresión alevosa al derecho, a la ley y a la lengua castellana. Pasaremos por alto la última para repeler las dos primeras. No habría tiempo ni vida suficiente si se tratara de exigir cuentas por los usuales desmanes contra el buen decir que perpetran desde el señor doctor don Juan Demóstenes Arce hasta el último de sus humillados funcionarios. No se puede, en cambio, mirar silenciosamente las incansables vejaciones que a manos de estos hombres sufren los derechos del pueblo y la moral pública. Es necesario denunciarlas en alta voz cada vez que ocurren para que las masas adquieran plena conciencia de la situación real en que se encuentran. Contiene este país exceso de gente dispuesta a aceptar todo, a excusarlo todo, a callarlo todo en cambio de unos cuantos pesos miserables. Hay sobra de "maestros de juventudes" siempre listos para encontrar la palabra exculpadora de todos los desafueros que cometen los poderosos del momento. Tenemos demasiados "idealistas" incapaces de hacerle a sus "ideas" el sacrificio de la más pequeña de sus comodidades. Y urge, por ello, que quienes no han hipotecado su conciencia ni perdido voluntariamente la voz, clamen sin cesar sin contemplaciones contra la injusticia y la inmundicia vigentes. Cooperamos en esa faena higiénica y liberadora apuntando varios comentarios a la decisión que acaba de suscribir el señor que hace de juez sexto del circuito.

blicos, impida el confinamiento del primero de los nombrados, dejando sin efecto una resolución administrativa contra la cual no puede interponerse ya ningún recurso." Aparte de su carencia absoluta de fluidez gramatical, la cláusula es, además de insolente, falsa. El verbo "pretender" tiene allí un indudable sentido despectivo y hasta deprimente que no se concilia con el lenguaje de un juzgador ecuaníme. Y luego no es cierto que el querellante pretenda que el juez desconozca la constitución, sino que aplique un precepto legal imperativo, constitucionalmente establecido. En efecto, escuchemos lo que ordena el artículo 2416 del código judicial, cuya protección invoca el recurrente:

"Siempre que un tribuno a quien compete la expedición de un mandamiento de Habeas Corpus tenga conocimiento por denuncia de que se trata de confinar o deportar ilegalmente a alguna persona, dará las órdenes necesarias para impedirlo, dirigiéndolas a las autoridades o empleados que juzgue oportuno, a fin de que se apoderen de la persona de que se trata y la conduzcan inmediatamente a presencia del tribunal.

"En este caso, si el empleado o corporación que trata de llevar a cabo el confinamiento o la deportación o ambas cosas a la vez, estuviere presente, se le notificará la orden. La notificación sufrirá efectos todos los efectos de un mandamiento de Habeas Corpus y obliga, por lo mismo, al empleado o corporación a rendir inmediatamente el informe del caso."

La claridad de esta disposición la percibe hasta un ciego uiere ella impedir los atropellos que contra la libertad y la seguridad de los asociados puedan cometer los funcionarios del orden ejecutivo a quienes les está atribuida la facultad de confinar o deportar. La ilegalidad del confinamiento o la deportación es el fundamento de la querrela y ello es lo que el juez debe establecer mediante el procedimiento que el precepto establece. Pedir, pues, que se que tal disposición no es, en modo alguno, incitar al juzgador a que se aparte del canon constitucional de la separación de los poderes. La alusión a tal principio no es, en el auto del señor juez sexto, sino un sofisma, un pretexto hipócrita para no cumplir una disposición tan importante del código judicial.

Ese artículo es una garantía que la ley otorga a los asociados contra las limitaciones arbitrarias o la negación de sus derechos por parte de los funcionarios ejecutivos. Por eso aparece en el capítulo XII, título V, libro III del código judicial, consagrado al procedimiento especial de habeas corpus. Y este principio es, — para usar palabras del Dr. J. D. Moscote en su "introducción al estudio de la Constitución. — "la síntesis jurídica más positiva de la seguridad individual" una de las garantías que en nuestra Constitución "amparan específicamente la libertad individual propiamente dicha contra los abusos del poder represivo del Estado,

contra los excesos o errores de la Administración o de sus agentes". El ciudadano que se acoge al recurso general de habeas corpus o a la variante que establece el artículo 2416 del código judicial no le pide, al juez, como pretende hacer creer el señor Carrasco, que invada la esfera del poder ejecutivo, ni que se erija en "superior jerárquico" del funcionario contra el cual va la queja. Lo que demanda es que se evite el desconocimiento, la supresión, la anulación de su libertad por obra de una condena ilegal. Y para decidir de la racionalidad y justicia de la demanda, al juzgador no le queda otro camino que revisar lo actuado conforme al procedimiento señalado para el recurso de habeas corpus. Nada tiene que hacer aquí la cuestión de la separación de los poderes. O si tiene que ver es en sentido extremadamente opuesto a la interpretación que el señor Carrasco pretende darle al artículo 52 de la constitución. La separación de los poderes no supone la absoluta independencia de ellos. Implica, por el contrario, — como lo expone el Dr. Moscote apoyándose en ideas de Woodrow Wilson, — la cooperación e interdependencia de los poderes. Si la separación de poderes tuviera un sentido de independencia o autonomía absolutas, se traduciría prácticamente en la irresponsabilidad de los funcionarios con respecto a los asociados y en la desarticulación de la función de gobierno que realizan los diversos poderes en conjunto. Precisamente para amparar al individuo contra el despotismo de la Administración está el recurso de habeas corpus. El juez que ampara a un

ciudadano ilegalmente encarcelado o confinado no invade el campo de acción del poder ejecutivo. Corrige sus desmanes lo cual es una función constitucionalmente judicial. Tal fué lo ocurrido en el caso de Diógenes de la Rosa y Humberto Ivaldi. Si el señor Carrasco tuviera sentido de la discreción y la medida, no se habría arriesgado a criticar la actuación del Juez Cuarto del Circuito, don Manuel Burgos, en este caso. Todo lo que allí le honra al Juez Burgos, daña ahora al señor Carrasco. Con Diógenes e Ivaldi se cometió un caso clásico e insuperable de arbitrariedad. Se les encarceló sin motivo, se les negó el derecho a fianza, se les condenó aplicándoles pena distinta de la que les habría correspondido si hubiesen delinquido. El Juez Burgos no hizo más que impedir que se perpetrara lo que era, indudablemente, una violación asquerosa de las más elementales normas universales de derecho y de las más claras disposiciones legales. Sólo reverencia, suprema consideración, honor, merece el Juez Burgos por haber actuado como actuó por haber sido Juez honrado y ecuano. Y sólo el más severo desprecio de la conciencia pública aquellos que osan criticar su gestión en el caso dicho, los anti-jueces como el señor Carrasco.

Terminamos estas consideraciones. No van dirigidas, repetimos, al señor Carrasco que, estamos seguros, no las entenderá porque no le conviene. La falta de inteligencia es muchas veces un oportuno recurso político. Nuestros comentaristas quieren apelar a la conciencia de los ciudadanos. En el fondo del auto del señor Carrasco

se oculta la intención de anular una de las garantías de los derechos populares. Bajo la capa de un principio constitucional que nadie ha pensado en desconocer se les pretende a los funcionarios del ramo ejecutivo una patente de corso, una bula de excepción para que encarcelen, confinen, deporten a todos aquellos desafectos al régimen. No se trata, en realidad, como lo pretende el señor mencionado, de acatar el principio de la separación de los poderes. De lo que se trata es de dejar en absoluta libertad y en plena irresponsabilidad a los funcionarios administrativos de un régimen que nació de la burla de la voluntad popular y que sólo a costa de los derechos y libertades populares puede mantenerse y perdurar. Frente a este momento de nuestra vida política — ya lo decimos en otro lugar de esta edición — la tarea no es tanto ganar nuevas libertades como asegurar las que constitucionalmente tenemos establecidas. El camino hacia nuevas libertades parte del afianzamiento, de la reconquista de las que creamos definitivamente adquiridas. Por eso es preciso repudiar con las más vivas condenaciones actos, gestos, palabras que entrañen, como el auto del señor Carrasco, mengua y desprecio de las libertades y garantías constitucionales.

Lic. Felipe O. Pérez  
 ABOGADO  
 Oficinas: Calle 1a. No. 18  
 Teléfono 683 J  
 Avenida A No. 88  
 Teléfono 871J

# BOMBILLOS MAZDA

GENERAL - ELECTRIC

Obtenga mayor cantidad de luz consumiendo el mismo número de kilovatio-hora.

No tome el riesgo de tener una cuenta alta, por usar bombillos desconocidos que talvez consumen más corriente.

Cía. Panameña de Fuerza y Luz

Panamá y Colón

# LA ENTREGA DE LAS BANDERAS EXPLOTACION

Por M. C. G.

La entrega de las banderas de los partidos Liberal Nacional, Conservador y Nacional Revolucionario al señor Presidente de la República ha provocado en nuestro espíritu sugerencias tan diversas que hemos tenido necesidad de hacer un esfuerzo intelectual para poder presentar nuestras ideas en orden. Y es que a veces tan cómicas y contradictorias rompen el ritmo de nuestro pensamiento y producen en nuestro cerebro una verdadera confusión: uno no sabe si reírse o criticar, si adoptar la actitud dogmática de un Robespierre o el sarcasmo volteriano de un Camilo Desmoulin.

Que los liberales chiaristas designen al doctor Demóstenes Arosemena su Jefe Máximo después de la muerte de don Rodolfo Chiari si no es una actitud moral es por lo menos una actitud política. Es una actitud política porque el doctor Demóstenes Arosemena se ha agitado con ellos desde hace varios lustros como director nacional de ese partido, porque era amigo íntimo de don Rodolfo Chiari, porque cayó con los chiaristas el día de enero de 1931, porque compartió con ellos triunfos y derrotas y porque tiene con ellos el deber de vindicarse del ultraje que le hicieron los revolucionarios. Por otra parte, el chiarismo nunca ha confesado tener un Jefe Máximo. A don Rodolfo Chiari le asignaban ese título, pero ya murió. Estaba pues en condiciones de ofrecer la jefatura. Y nadie más indicado que el prisionero de la Revolución. Pero que el partido Nacional Revolucionario, que ha hecho gala en todos los momentos de su Jefatura Suprema, que carece de vínculos tradicionales con el doctor Arosemena, que ha presentado siempre como su abanderado único al doctor Arnulfo Arias, de un rápido viraje hacia el camino de los renunciamientos en momentos en que combatía de manera subrepticia, pero persistente, a todos los chiaristas, es algo que pone de evidencia su próxima desintegración.

Y tenía que suceder así; pues un partido de emergencia formado a la ligera con elementos de todas las ideologías no podía tener la consistencia moral indispensable para resistir los vaivenes de la democracia.

De los conservadores no decimos nada, porque ellos siempre han sido un apéndice del liberalismo panameño; pero un apéndice tan inofensivo que aún no le ha ocasionado al organismo liberal ni siquiera la inquietud de una apendicitis. Los comentarios críticos de su cómica actitud depositando la bandera azul en manos de un jefe liberal se los dejamos a los conservadores de Colombia que son los que aún siguen creyendo en la efectividad de esa doctrina.

En cuanto al discurso del señor Presidente de la República es algo que merece un capítulo aparte. De su lectura se deduce que el doctor Demóstenes Arosemena en el fondo es un hombre sumamente sincero. De ahí que le haya dicho al doctor Harmodio Arias por conducto del eclético Fernández Jaén que él sí piensa "conquistar para su gobierno la mayor fuerza cívica posible A FIN DE PODER GANAR, EN NOBLE LID, SIN ECHAR MANO DE RECURSOS VEDADOS, NI DE TRIQUINUELAS NI DE COMPULSIONES, LAS CREDENCIALES NITIDAS QUE ACREDITAN UN TRIUNFO GENUINAMENTE DEMOCRATICO." Eso es de ahí, como dicen los chitreanos. Y resentido todavía el doctor Arosemena con el doctor Harmodio Arias por que éste le solicitó la renuncia de su candidatura después de habérsela ofrecido de manera espontánea en busca de soluciones imposibles, le obsequia en su discurso un sarcasmo cortante como una guillotina: "Debenos consultar, dice, cuidadosamente la opinión ciudadana antes de decidarnos, a fin de evitarnos la pena de hacer a la mitad de la carrera enojosas rectificaciones." Eso también es de ahí.

El doctor Demóstenes Arosemena tiene, pues, en sus manos la bandera tricolor del partido

No de otra manera podemos calificar el negocio que el señor Eduardo E. Linares, Administrador del Retiro de Matías Hernández, ha abierta en esa Institución los días de pago con la venta del Folleto, COALICION NACIONAL REVOLUCIONARIA.

Todo acto inhumano que se cometa contra determinada persona es cruel y la conciencia honrada no ve con agrado que a los empleados de más baja categoría como son los celadores del Retiro de Matías Hernández, después de habérselos quitado dos días de descanso que gozaban durante el mes y últimamente el derecho a vacaciones durante el año, sea el propio Eduardo E. Linares, quien les ofrezca en venta un folleto tan caro, repleto de fotografías que no llena ningún vacío para ellos.

Los políticos de más elevación y de miras inspirados en todo género de humanitarismo para con aquellas personas que les dieron sus votos, hacen el gasto por su propia cuenta para repartirlo gratis.

Esto es lo más honrado que el señor Linares puede hacer.

R. González Jr.

CONSERLIBERACIONARIO. Tres personas distintas y un sólo dios verdadero. Falta saber ahora cuál será el hijo amantísimo que vendrá a redimir de todos sus pecados a la veleidosa democracia panameña. Y los del Frente Popular desempeñaremos el papel de los judíos esperando el Mesías: sin Patria, sin hogar y sin afectos.

## JOSE MANUEL QUIROS Y QUIROS

—Abogado.—

Atiende todos los asuntos relacionados con su profesión en su oficina de Panamá, Calle 10a. No. 2

Tel. 1225 Apartado 1075

## EL CORONEL ALADINO

Tiburcio está indignado con la despampanante permuta que un dichoso Comandante con este desgobernado ha realizado.

Se trata de un bechío que fué en tierras del Valle de la Luna arte de la fortuna de este privilegiado señor mío; de una bodega en forma de barraca, de un horcón de la cual aún perdén dos chinchorros, una hamaca de lona, dos espuelas, un bozal y una sogá muy larga de vaquero hecha de la epidermis de un ternero. Se trata de un cascate que no produciría en un remate trescientas lechuguillas, y por el cual el régimen presente, que es un modelo de relajación, precipitadamente, le ha dado al Mariscal de los sabuesos mil ochocientos pesos y tres lotes en nuestra Exposición.

Manes de San Arnulfo milagroso! Qué gobierno más noble y generoso! Cómo se habrá sentido el Coronel con este regalito de Ezequiel, el que dizque maneja hoy el timón de la Administración! Cierito es que en esta era de los politicastro traficantes nada causa estupor, y que a este buen señor han podido muy bien darle de llapa en esta operación tan CARILIMPICA (el adjetivo es nuevo) y aquí nos viene como sal al huevo) el Parque de Cervantes y la piscina olímpica.

Vaya un Tiburcio tonto y mentecato! Ponerse tan furioso y energúmeno ante la confección de este tamal; extrañarse de tanto desacato a lo recto, lo justo y lo moral! "Este es un acto de piratería!" el pobre me decía;

"un atraco bellaco. "A mi modo de ver, la transacción sólo tendría justificación "si el Gobierno tuviera "noticias fidedignas "de que en el piso de ese bodegón, "allá en tiempos lejanos, "de los conquistadores castellanos, "alguien guardado hubiera "un enorme tonel "lleno hasta el borde de monedas de oro; "un segundo tesoro "como aquel "que el mismo Comandante, con afán "muy loable y plausible "aguardaba, tendido en El Volcán, "y que su empleo le costó a Sagel, "el joven y cumplido Capitán.

Nosotros, pobres gentes, sencillas e inocentes, al ver esta jugosa operación que el Hindenburg istmeño ha ejecutado con el Tesoro Público extenuado de hartar tanta barriga, de nutrir sanos y premiar la intriga y acallar tanta voz..... recordando aquel dicho ya viejo que reza que "a quien Dios se la da — San Pedro se la bendiga", diremos que esta linda operación le ha resultado a don Manuel magnífica, económicamente, y que indudablemente nuestro lechudo Comandante Pino ha encontrado otra lámpara maravillosa como aquella del cuento de Aladino.

Envío: Ud. señor Presidente, que es persona inteligente y de no mala intención, díganos sinceramente: No le duele intimamente ver que en su Administración se despoje a la Nación tan escandalosamente?

ROMANCERO.

Septiembre de 1937.

# BANCO NACIONAL DE PANAMA

(Cédulas Hipotecarias)

Los Bonos de oro de 6½% del Banco Nacional sólo serán recibidos en pago cuando el deudor compruebe haberlos obtenido por mediación de alguno de los Bancos establecidos en la República.

EDUARDO DE ALBA Gerente

## LAS MEJORES HARINAS PRODUCEN EL MEJOR PAN

Consígalo en la

PANADERIA

## LA BOLA DE ORO

"El mejor pan de la ciudad" "Gran surtido de galletas"

Teléfono 384—Panamá, Calle 13 Este No. 20

# Trozos del discurso pronunciado por Marcelino Domingo en la Habana

## EMPIEZA LA AGRESION

Qué se ha hecho y qué se hace con España?

No se quiere señalar esta guerra de ahora, como un acto surgido cuando a los seis años de República, ésta aparece, a juicio de quienes la atacan, como un régimen peligroso. No. El ataque contra la República empieza en el momento en que la República se instaura.

En paz la República y acabada de instaurarse, una alta dignidad de la Iglesia, el Cardenal Segura produce una pastoral insultante contra el Gobierno, alzando el espíritu del clero contra el régimen republicano. La Pastoral tenía un tono de violencia, de desacato tan evidente, que el propio Vaticano aceptó, como medida legítima de Gobierno, la extradición del Cardenal. En 10 de agosto de 1932, cuando aún no se había aprobado el Estatuto de Cataluña ni aprobada la Reforma Agraria, ni hechas las Leyes Laicas, ni cumplido ninguna de las obras que pudieran juzgarse radicales de la República, se produjo ya un alzamiento militar el que acaudilló en Sevilla el General Sanjurjo. Qué quiere decir? Quiere decir que la República empezó a ser atacada desde que quedó instaurada. Cuando se advirtió que el ataque por este medio no producía en la conciencia pública el efecto que se deseaba, las derechas se dedicaron a otra forma de combate: a difamar a los hombres representativos de la República. Era buena táctica. Los hombres representativos de la República, éramos ilusiones en el alma popular. El alma popular creía en la República, porque creía en nosotros. Nos veía puros, rectos creadores y el alma popular se sentía exaltada en fe republicana y en disciplina civil, porque tenía fe en los hombres que habían instaurado la República. Cuál podría ser una obra eficaz en el sentido de los destructores de la República? Esta: arrancarlos del alma popular; hacer que el alma popular perdiera la fe en nosotros y que perdiera la fe en la República. Presentarnos ante el alma popular, como hombres venales, ineptos, como hombres incapaces de cumplir la alta misión histórica que se nos había señalado. Esto produjo su efecto. Aún veo cómo las almas iban quedando frías, cómo nos cercaba la hostilidad pública, cómo íbamos quedando solos, cómo la República iba perdiendo las bases morales y humanas que la habían instaurado. Las derechas advirtieron que este procedimiento era más eficaz que el de la agresión. Y este procedimiento les fué tan propicio, que, en 1933 les permitió ganar las elecciones y ocupar el Poder. No pudieron herir a la República, por fuera, y entraron a hierirla por dentro. Lo consiguieron? No; no habían advertido una cosa: que la República en España no la habíamos instaurado nosotros, sino que la República era fruto bendito de un impulso popular; era expresión clara de la resurrección de un pueblo en la historia. La República no estaba en nosotros, en los diez, quince o veinte hombres que teníamos, por confianza de la opinión, una mayor autoridad popular. La República estaba en las entrañas de la conciencia pública. Era sangre de la sangre del pueblo; era alma del alma nacional. (Gran ovación). Y por esto, cuando se creyó más abatida a la República, no por el esfuer-

zo nuestro, sino por el recobramiento de esta conciencia popular, volvió a tomar su impulso inicial. Y hubo entonces el triunfo de febrero de 1936.

## PREPARACION DEL AMBIENTE DE VIOLENCIA

Qué hicieron entonces las derechas? Producir en España un ambiente de violencia que permitiera dar el golpe de Estado. Y el ambiente de violencia se significó en atentados. Un día fué muerto, al intentarse matar a un socialista ilustre, a Jiménez de Asúa, el Policia que, en actitud digna, le acompañaba guardando su vida. Cuando le vió en riesgo, sacrificó su vida salvando la de aquel hombre a quien amparaba. A los pocos días se produjo un nuevo atentado en la casa del líder obrero Largo Caballero, resultando herido uno de los guardianes que estaban en la puerta de la casa de ese Jefe Proletario. Otro día era muerto en San Sebastián, un hombre de mi Partido, de alta significación, Manuel Andrés, que había sido Director General de Seguridad en tiempos de las izquierdas y que representaba por su valor civil, por su ejecutoria moral, por su alto talento, una de las figuras más brillantes de las filas republicanas. Otro día mataron en las calles de Madrid a un Capitán de significación clara, de afecto a la República: el Capitán Farayde; otro día murió un Magistrado, el Magistrado Pedregal, que acababa de dar en el Tribunal Supremo una sentencia que significaba la independencia absoluta y limpia de los Tribunales de Justicia; otro día mataban a un teniente de relieve civil, el teniente Castillo. Difamados los hombres y con el ambiente de violencia, las derechas creyeron que había llegado el momento de dar el golpe de fuerza. Y el golpe de fuerza que inició el Cardenal Segura, que continuó el General Sanjurjo y que se hizo efectivo con las difamaciones; que se mantuvo durante la permanencia en el Poder de las derechas, y en todos los actos de violencia, culminó de modo definitivo el 17 de julio de 1936, iniciándose con la sublevación de las tropas que había en la zona de ocupación de Marruecos.

## CATOLICOS Y MILITARES LEALES

Así empezó la guerra. Yo digo: guerra hecha por los católicos? Guerra hecha por los militares? No. Porque católicos y militares se unieron con fidelidad escrupulosa al régimen republicano. (Aplausos). El más fervoroso es Osorio y Gallardo y Osorio y Gallardo, al servicio de la República, ocupa la Embajada de ella en París. Católico es el Padre Rodé, la autoridad científica y el Padre Rodés, jesuita, continúa al frente del Observatorio Astronómico de Tortosa. No; los católicos no. Están contra la República los católicos a quienes se les ha variado su infinidad de espíritu religioso. Los católicos que están más al lado del carlismo del siglo XIX que del Evangelio (Grandes aplausos). Los católicos que aman más las piedras doradas de las iglesias que las intimidades sagradas del alma; los católicos que no ven sino al dios fuerte y no los católicos que ven al dios puro, limpio, humano, generoso, tendida su mano a los pobres predicando el Sermón

de la Montaña. (Grandes aplausos).

Militares? Militares no. General monárquico, católico, es el general que mandaba la división de La Coruña, el General Salcedo y leal a la República ha preferido ser fusilado por los rebeldes que ser traidor al régimen republicano; general monárquico, el General Vía Caridad, que mandaba otra división de Galicia, que ha preferido ser fusilado a ser desleal; General no republicano el General Romerales, que mandaba una parte de las fuerzas de Africa y que ha preferido ser fusilado por los rebeldes a rebelarse; General no republicano el General que mandaba con Romerales las fuerzas de Africa, el General Gómez Morato, preso actualmente por los rebeldes en Jerez de la Frontera y que ha preferido ser preso a ser desleal; General leal Batet, que mandaba la división de Burgos, y que ha preferido ser fusilado a ser desleal; Gen. leal Molero, que ha preferido ser fusilado a ser leal; General leal el General Núñez del Prado, fusilado en Zaragoza que ha preferido ser fusilado antes que ser desleal y generales leales, los Generales Pozas, Riquelme, García Camueto, Cabrera, Mouge, Llano de la Escoude, Marqueles, Aranguren y general no político, pero leal al régimen, dando días de glorias a la Patria y al ejército, el General Miaja. (Atronadora ovación).

Se han sublevado los traidores; no se han sublevado los generales. El general que ha estimado más la lealtad a su palabra, el honor a su persona, la fidelidad a su institución que sus convicciones políticas — sea de la convicción política o religiosa que haya sido — ha permanecido leal hasta el sacrificio al régimen republicano que era el régimen de ley.

## LA DEMAGOGIA CONSERVADORA

A mí me asusta ver a las clases conservadoras alentando dentro de la iglesia y dentro del ejército estas deslealtades. Grandes errores, por no decir tremendo suicidio. Cuando en un país como España, dentro de la ley, un pueblo recobra su plenitud histórica y aspira a avanzar cumpliendo aquellos postulados liberales, económicos y sociales que son característica y categoría de nuestra época, las clases conservadoras habrían de tener conciencia de la hora que viven y saber no ser la contrarrevolución violenta y subversiva que lo revuelve todo para impedir el movimiento que avanza, sino que habrían de ser las fuerzas que dentro del movimiento, fueran cauce disciplina, freno, colaboración y cuando el pueblo, en impulso heroico e histórico, renaciera a la nueva vida, que encontrara no la oposición violenta que produjera la pugna dramática sino la transigencia y la asistencia. Cuando se anuncia una nueva excitación, los beneficiarios de la civilización que fue, sino quieren caer verticalmente han de fundirse en la civilización nueva, siendo la tradición que apoya, aconseja y estimula la promesa del futuro (Grandes aplausos).

## LA INVASION EXTRANJERA

Sin asistencia suficiente, estas fuerzas en rebeldía han tenido que acudir al apoyo de potencias extranjeras y el golpe de estado se ha convertido hoy, al cabo de un año en guerra de invasión. Es invasión extranjera por no haber encontrado asistencia popular el golpe de estado. Invasión? De qué países? Principalmente de dos, a los cuales, en su representación popular hoy ahogada, yo saludo con respeto — Italia y Alema-

nia — porque espero verles incorporados a la corriente democrática y liberal del mundo. (Aplausos).

Italia es el país del resurgimiento y resurgirá. Tal vez resurgirá por la influencia del hecho de España en la vida de Italia. (Aplausos). Alemania es el país de las fuertes democracias, y estas fuertes democracias se recobrarán en su día de la plenitud de sus derechos e intervendrán nuevamente en los destinos de su país. (Aplausos).

Yo me dirijo, al juzgar la invasión de España, a los hombres que rigen estos Estados, para decirles: Por qué habéis instituido en Alemania el nazismo? Lo ha dicho Hitler. Porque Alemania, dice, tiene que cobrar una deuda de honor; la deuda que tiene pendiente desde que el Tratado de Versalles fué efectivo, tratado que representó a juicio de Hitler, una invasión en la soberanía alemana. Deuda de honor! Pero no advierte Hitler que tiene esta deuda de honor, la contradicción que representa el que defiende el nacimiento férreo de su país y al mismo tiempo invada otra nación? Es que no está viendo la deuda de honor que hay en España frente al nazismo y que España se cobrará. (Aplausos).

Lo mismo el fascismo. Qué es el fascismo? La aspiración de un nacionalismo italiano integral. Bien; no discuto yo esta política, o que el fascismo es en nombre de esta política se invada nuestra nación. No discuto yo que Italia con el fascismo se eleve a una unidad histórica absoluta y cierre a toda influencia las características morales de Italia. Pero, si es esto, con qué título se invade a España? Es que nosotros no somos hombres? Es que España no es pueblo? Es que nosotros no tenemos historia? Es que nuestro mar no es el mismo mar latino y no sentimos los mismos afanes de ser en la historia que pueda sentir el fascismo italiano. Al fascismo italiano le presentaremos esta cuenta y se la cobraremos. (Aplausos).

## LA PERSONALIDAD DE ESPAÑA

Esto hacen con España! Qué hará España? Y llevo con ello al fin de mi discurso. Qué hará España? Cuando un pueblo se da su ley, como España se la ha dado y defiende esta ley con

su sangre, este pueblo es un pueblo sagrado y se podrá tener política social y religiosa, la idea que se tenga; pero el hombre que estima la ley y que estima al pueblo que, en en defensa de su ley, de su sangre, ha de descubrirse, sea cual sea su ideología, ante el pueblo español. (Ovación).

Al pueblo español, en esta hora dramática suya, no se le pueden acercar las gentes frívolas, ni las plumas irresponsables, ni las almas mezquinas, ni los criterios pequeños; para llegar a la grandeza del drama de España, ha de tenerse el alma grande. El que tenga el alma pequeña no sabe nada de España. (Grandes aplausos).

Qué hará España? España no hará cosa distinta de lo que responda a su ser. Ni se le podrá obligar que se articule de manera distinta y como su ser sea. España está como todos los pueblos del mundo, dentro de un proceso evolutivo que es la corriente creadora de la hora que vivimos, y España realizará su obra como la realizará, tarde o temprano, dentro de esta corriente, todos los pueblos del mundo. (Aplausos).

Cómo será? España hará su obra, la suya. Para tener autoridad no necesita mirar a Roma; para tener avance social no necesita mirar a Rusia. España puede hacer su obra de autoridad, de avance social, respetando íntegras las características del alma española. (Aplausos).

El alma española es, ante todo, un alma liberal. El español es un hombre que lleva un rey dentro y un Dios, y un caudillo, y sobre todo, el español lleva dentro de su alma a él, al español mismo. Y ahora, cuando salga de esta guerra, en que la personalidad del español se ha acentuado en límites quijotescos, el español descubrirá la grandeza de su personalidad en límites como no la ha presentado nunca antes la historia. (Aplausos).

Nunca ha sido posible una dictadura en España. En el futuro lo será menos que nunca. (Aplausos). España sale de esta guerra con el alma fortalecida en sus virtudes íntimas. El español, después de esta guerra, será más español que nunca. Y el español, cuando es él, es un luchador por la libertad. Los grandes movimientos españoles.

COMPRE SU GAS, ACEITE ACCESORIOS EN LA  
—LA CUCHILLA—  
ESTACION  
— DE —  
SANTIAGO BARRELIER.

## BOTICA "ANCON"

Se venden toda clase de medicinas de patentes.  
Se preparan recetas con esmero y prontitud a los más bajos precios de la ciudad.

VISITENOS.

PROPIETARIOS: Benjamín Jurado y Bernardo Cárdenas  
Avenida Ancón número 39 Teléfono 1227-1

## TINTORERIA Y LAVANDERIA A VAPOR

## "LA NUEVA RENOVADORA"

Empresa Nacional Ciento por Ciento  
Doce panameños derivan su sustento de esta Empresa.

Usted debe ayudarlos ayudándonos.

DAVID O. MEDINA

PROPIETARIO

# LA SATRAPIA URUGUAYA DA EL MAL EJEMPLO

Por Juan del Camino

Ahora comienza el movimiento de las satrapías de América para que todos los gobiernos den trato de grande y buen amigo al traidorzuelo Franco. La que aplasta al pueblo uruguayo ha iniciado la cruzada. Tenemos que llamar cruzada a todo lo que los fascismos muevan en servicio de la gran pillería desatada por ellos contra el pueblo español. Los amos de Italia y de Alemania imponen nombre al crimen. Y como las satrapías se

son los de las comunidades castellanas, los del siglo 19 y estos grandes movimientos son movimientos liberales. Si América piensa a veces que España no es liberal por lo que España hizo en América, América ha de pensar que España, en lo que fue dominación, no vino a América. Pero lo mismo que ahora está guerreando en España, contra España. (Aplausos).

## GANAR LA PAZ

Nosotros, ahora, hacemos nuestra guerra de independencia. Y en esta guerra de independencia, lo que importa, no es ganar la guerra; lo que importa es ganar la paz. Y la paz no la ganarán nunca los que han hecho la guerra. (Aplausos). Esta no es una guerra de otro orden, como las que pudieran determinar satisfacción plena al obtener una victoria militar. Esta es una guerra en la que se ha de obtener una victoria civil. No para continuar la guerra, sino para hacer la paz. Y la paz quién va a lograrla? Estas unidades regulares que se llaman las "Flechas Negras" y que han invadido y sojuzgado a Santander? Estos son los que van a crear la paz? Van a hacer la paz estas fuerzas alemanas? Van a hacerla los moros? Va a ser Franco el arrasador de España, quien logre la paz? Jamás ((Ovasión)). Jamás mientras haya una piedra en el solar de España, mientras haya un alma española en el mundo. Si llegara a haber una victoria militar, habría una victoria, pero no habría paz. La paz no la habrá hasta que no haya una victoria civil. Y la victoria civil sólo pueden conquistarla los que estén dentro de la ley. Los que, dentro de la ley, han instituido la República; los que, dentro de la ley, han hecho una obra democrática; los que, dentro de la ley, están salvando la soberanía de España; y salvan, sobre todo, en la conciencia del mundo el derecho de España a seguir sus destinos.

Una guerra dura mientras hay batallas. Y quien gana todas las batallas, si no gana la última batalla, ha perdido la guerra. (Aplausos). Y a última batalla, sea cuando sea, la ganaremos nosotros. España está ganando ya su batalla civil en el mundo. España a medida que va perdiendo piedras y viendo demolidas sus ciudades y reducida a escombros su área territorial, España va adquiriendo un dominio espiritual como nunca tuvo. Hoy, que los estratagemas de alma pequeña hacen líneas en el mapa, no advierten que las líneas han de hacerse en el alma de los hombres. Si domina la invasión una ciudad, pero el alma de aquella ciudad se pierde para los invasores las almas no sometidas y las almas que se ganan para España constituyen la futura Patria espiritual española. En ella se logrará la victoria definitiva. (Aplausos).

sienten tocadas por aquellos sombríos regímenes, los siguen paso a paso en lo de corear en favor de la militarada española. En España andan en una cruzada contra las doctrinas comunistas. Enviados por la providencia a salvar al mundo del influjo moscovita, no desoyeron la voz del deber y desembarcaron sus legiones a asesinar al pueblo español. No importa que el asesinato se perpetre en niños, en ancianos, en mujeres. Lo que interesa es castigar hasta los límites del exterminio total al pueblo que permitió la entrada de doctrinas que le perturban la conciencia. España no será moscovita por el poder invencible de los fascismos italiano y alemán. Y para que no sea moscovita asesinan al pueblo y envían órdenes a las satrapías de América, exigiéndoles trabajar por el reconocimiento del crédito promotor de la militarada.

De seguro todas las satrapías unidas clamarán porque la América vuelva, agradecida y reconocida, los ojos hacia el criminal militar. Pero no se honran las satrapías con el acto. Quieren llevar como compañero al Gobierno de los Estados Unidos. No lo conseguirán, porque el imperialismo yanqui vigila sus zonas de influencia y la América entera es su campo de vigilancia. Aliarse con el traidor de la militarada es justificar la acción de los fascismos. Y los fascismos son enemigos de este imperialismo yanqui, voraz y satánico. Trabajan por destronarlo y usan precisamente a las satrapías como medio de calarse en América. El imperialismo lo sabe y no estará con el movimiento protraidor Franco. Quién sabe si en breve no ha de usar su poder para aleccionar a esas satrapías y decirles, como dijo ya a la que ensombrece la dignidad del pueblo brasileño, que él lo armará para que desaloje de su suelo las hordas alemanas que lo tienen inválido. Al imperialismo no conviene ninguna penetración ya sea ariana como la que proclama el ángel de la misma stirpe caído providencialmente en el seno del pueblo alemán, ya sea nipona como la que está asolando a China. El imperialismo yanqui no quiere competidores en América y por eso las satrapías han errado y malogrado su destino al aliarse al traidor de España.

No hay en el corazón de América dolor por la alianza de las satrapías con la militarada española. Lo que hay es vergüenza. Estas desgraciadas satrapías olvidan que lo de España es crimen que pide todas las maldiciones de los pueblos del mundo. Si esas satrapías quisieran honrarse deberían siquiera guardar silencio. Deberían dejar a sus pueblos que hablaran y manifestaran su acción en favor del pueblo español. Pero esto sería ya separarlas de su cauce cenagoso. Porque se mueven en lodo es que apoyan la construibilidad de los fascismos contra España. Porque se mueven en puro lodo es que miran indiferentes, si no complacidas, la destrucción de inmensas poblaciones no sólo por españoles, sino por legiones, por mesnadas de italianos y alemanes de aire y tierra. Para estas satrapías empeñadas en reconocer por unanimidad y con el agregado del gobierno imperialista de los Estados Unidos al traidor Franco, nada significa el crimen repetido con saña no igualada jamás. Lo de España cada día sube de grado y adquiere proporciones espantosas. Los fascismos han podido por el tris-

te papel que están desempeñando naciones que se dicen amparadoras de la democracia, invadir sin ocultaciones el suelo español y proceder a la conquista. Derrotan los españoles en Guadalajara a las mesnadas italianas y como si ya la presencia de un ejército regular no fuera motivo para que las demás naciones protestaran siquiera, el mussolinismo organiza nuevas legiones y las manda a asesinar en Vizcaya y en Santander. Las armas de todos los medios de destrucción y prepara los ataques mediante la más sangrienta, feroz y traidora agresión por aire. Nubes de aeroplanos de fabricación italiana y alemana han sido llevados a España y en la campaña llamada del Norte han destruido sin piedad y con escarnio poblaciones completas. Han atacado a los españoles que forman la defensa de España y cuando los han debilitado entonces las valientes mesnadas del mussolinismo se lanzan contra los restos de un ejército que no pudo atravesar con su bayoneta al invasor sobarde. A ese asesinato llaman táctica. Y a la invasión la llaman cruzada.

No es dolor lo que conmueve el corazón del americano que oye pedir a las satrapías el reconocimiento del traidor Franco. No. Es vergüenza y la vergüenza es una vigorosa manifestación de repudio. Ningún americano honrado justificará jamás el crimen de España. No podrá justificarlo el chileno, ni el argentino, ni el uruguayo, ni el costarricense no podríamos por el influjo de las satrapías. A España se la ha invadido y se la quiere conquistar. Los fascismos italianos y alemanes necesitan a España no para que no se vuelva moscovita, sino para aprovechar su rico suelo y subsuelo atesorado por las más grandes reservas minerales. La necesitan para ser dueños de las bases navales que les dan el dominio de ciertos mares. España es en los cálculos de los fascismos el punto geográfico que necesitan como inicio de la conquista que luego seguirá. Por eso la invaden nada más. Dicen que la han de librar de que se vuelva moscovita y dan así la píldora confitada a los peles que nada saben del término ni les importa saberlo. Esos peles salen a los periódicos a adherirse al traidor y hablan de las victorias de sus tropas. El cable les grita que no hay tales tropas del traidor, porque las mesnadas que hacen la obra de destrucción llegaron de Italia y de Alemania. Les grita el cable que el mussolinismo proclama por el mundo el triunfo de sus legiones en España. Pero los peles no quieren oír. La cruzada es contra la posibilidad de que España se vuelva moscovita y como esto significaría asesinatos, robos, destrucción, ellos los fascismos salvadores de España, asesinos, roban, destruyen para que España no se hunda. Los peles saludan al traidor que abrió la entrada española a la invasión criminal. No tienen perdón estos atolondrados.

Contra el crimen de las satrapías abogando por la militarada

tenemos que clamar sin cesar en América. Hagásmolo todos los días desde todos los puntos de prédica. Es necesario librar a estos pueblos de la maldad de los cavernícolas. En el fondo ellos — nuestros pueblos — están con el pueblo sufrido de España. Pero las satrapías impiden que manifiesten su clamor pro-español. Lo impiden porque el fin de los fascismos asesinos tiene que ser el fin de las satrapías oscuras ignorantes. Mentira que los dos amos europeos quieren evitar que España se vuelva moscovita. Lo que quieren es repartirse a España. De suerte que los mismos problemas que aquel pueblo confronta son los mismos que confrontarán los nuestros. Los fascismos invasores de España son los guardianes de su propia estabilidad. Una España limpia de la lepra de las castas que la han explotado por siglos, es una España guadora de los pueblos de Europa y de América. Por eso debemos hablar y explicar que las satrapías aliadas del crimen sólo buscan perpetrarse España acabó con la monarquía que la estancaba. En menor escala las satrapías de América son prolongación de aquella monarquía. Están llenas de los mismos vicios y primordialmente el desprecio por la vida humana les da la misma fisonomía repugnante.

Hablemos a estos pueblos de América y digámosles que la victoria final es del pueblo español. Pueden los amos de Italia y Alemania llenar de mesnadas y de medios de destrucción a España y por grande que sea el poder invasor que desplieguen para infundir pavor al alma recia del español, sólo lograrán descalabros. España no tolera amos. Los invasores resistirán mucho o poco tiempo. El pueblo español sabe resistir mejor y más prolongadamente. Está en su propio suelo y se defiende de bandidos.

Los fascismos invasores de América que hasta ahora han limitado su defensa de la democracia a dejar que los fascismos invadan a España, son provocadas por la demencia fascista. Y la provocación llegará a ser de tal naturaleza humillante para esas naciones que no tendrán más camino que llamar al orden a los dos dementes, el ángel ario y el César romano. De ahí pue-

de resultar un gran bien para el pueblo español y entonces el fin de las hordas invasoras será más pronto.

El fin les llega y los triunfos que ahora proclaman son efímeros. De ellos sólo ha de quedar el crimen inmenso de los asesinatos de niños, de mujeres, de ancianos; la destrucción de ciudades, el aniquilamiento de la tierra. España resplandecerá para vergüenza de los fascismos y de estas satrapías de América que los siguen. Seremos hijos verdaderos de España, que será la madre nuestra. Pero para preparar ese futuro grande debemos trabajar por la causa del pueblo español. Es necesario hacerlo cada día con nuevo ardor y mayor fé. Digamos que el triunfo final es de ese pueblo. Digámoslo para que las satrapías lo oigan y sientan vergüenza. Digamos que a ese pueblo no lo vencerá jamás ningún fascismo. Digamos duro la verdad a pesar de las persecuciones de las satrapías aliadas al traidor de la militarada. Es una forma de combatir las aquí en América.

Los cavernícolas alzarán más y más su gruñido en la prensa que los sirve, pero contra la realidad que es el coraje del alma española, no habrá propaganda de atolondrados. Coraje que defiende la libertad del mundo y ha de ofrecerla a todos los pueblos para que vivan sus propias vidas y no teman las cadenas que los regímenes de opresión les han puesto para su aniquilamiento. El pueblo español rompe una larga fila de cadenas y a atarlas más han llegado las mesnadas fascistas. Ayudémosle a romperlas haciendo por él, por su heroicidad, lo que nuestra solidaridad racial nos señala. Condenemos la invasión de España. Acusemos los crímenes. Y hagámoslo varonilmente como exige el trato con un pueblo como el español. Los fascismos morirán en España aplastados por españoles. Sin embargo, España necesita ayuda efectiva y cada uno debe darla sin vacilar. Démosla todos y así el triunfo del pueblo español no tardará. Condenando estas satrapías oscuras hacemos nuestra parte en bien de la causa española. Condenémoslas.

Tomado de Repertorio Americano)

### FARMACIA EL ISTMO

— DE —  
HOMERO AYALA P.  
MEDICINAS DE PATENTE EN GENERAL  
CONTITUD Y ESMERO EN EL DESPACHO DE RECETAS

### WILLIE'S PLACE

CERVEZA FRIA Y LICORES DE TODAS CLASES  
Frente de la Estación del Ferrocarril

### ADMINISTRACION DE CASAS

### JULIO J. ARAUZ

Compra-venta de propiedades, Comisiones en general.  
Agencia de la Lotería de Bocas del Toro  
Oficina: Plaza Rodolfo Aguilera (Antigua Amador) No. 1.  
Teléfono 2277. — Apartado 551.  
PANAMA, R. de P.

### Fábrica Nacional de Sombreros

El personal obrero y director de esta fábrica es panameño.

# EL MOVIMIENTO DEMOCRATICO Y ANTI-IMPERIALISTA en VENEZUELA

(Boletín de Información del Partido Demócrata Nacional)

## UNA HORA DE CRISIS POLITICA Y EL RECRUDECIMIENTO DE LA REPRESION

Clausuradas las cámaras legislativas, el gobierno López Contreras ha entrado otra vez francamente en la vía de las represiones y el terror reaccionario contra las organizaciones y elementos democráticos. En boletines anteriores hemos venido informando detalladamente y siempre a base de hechos de los sucesos que marcan esa trayectoria; pero hoy es preciso añadir que en las últimas dos semanas aquella se ha acentuado con caracteres de inaudita gravedad en todo el territorio venezolano.

Venezuela está viviendo una hora de angustiosa crisis. El Gobernador de Caracas, instrumental el más destacado de la reacción dentro del gobierno, ha vetado sistemáticamente todas las medidas progresistas promulgadas por el concejo de izquierdas en ejercicio de su mandato legal: creación de la controlaría, fijación del precio del azú-

car en el mercado de abastos, etc. Habiendo el concejo reafirmado sus decisiones, el gobernador contestó con una nota que es el anuncio palmario del atentado que se prepara. Y ante la inminencia de un hecho que puede ser seguido de las más funestas eventualidades, el ánimo de la ciudadanía se mantiene en tensión y listo a respaldar energicamente a sus representantes legítimos

Entretanto el gobierno busca dominar la situación reforzando las persecuciones. Por los puertos de La Guayra y Puerto Cabello siguen siendo expulsados contra toda ley numerosos ciudadanos. De los sindicatos zulianos se sigue sacando ejecutivamente a los trabajadores que no son del agrado de las compañías imperialistas. Y en todo el país se reduce a prisión a los periodistas que alzan la voz de

la protesta contra los desmanes del régimen.

En nuestra anterior información anunciamos la clausura en Mérida de "La Democracia", vocero del gran luchador Alberto Carnevali. Noticias llegadas recientemente nos informan que fué detenido en Caracas Leoncio Martínez, director de "Fantoches", gran escritor y caricaturista, la figura más representativa del periodismo venezolano.

Hace un mes se había ordenado a Martínez la suspensión de "Fantoches". Ante la protesta del pueblo, de quien es ídolo el gran humorista, el gobierno accedió a permitir su reaparición. Martínez tomó entonces partido, valiente y resueltamente, al lado del Concejo Municipal y fué el inspirador de la hostil recepción con que nuestro pueblo obligó al embajador del traidor Franco a tocar retirada de Venezuela — no obstante las simpatías oficiales — en la forma más lamentable. A consecuencia de esto el Gobernador neogomecista Mibelli ordenó ejecutivamente su secuestro, manteniéndole hasta el presente incomunicado en la cárcel de Caracas.

En San Cristóbal se llevó a cabo anteayer una revuelta policial, en que cayeron sorpresivamente Valentín López, Luis Fossi Barroeta, Carlos Blanco, Carlos Pompilio Maldonado y cuatro más. Maldonado es el director de "El Pobre". Hace días había sido llamado por el Presidente de la República a ocupar un cargo diplomático que rechazó diciendo le era imposible servir a un gobierno que persigue a la juventud y a los trabajadores de su patria.

El Partido Democrático Nacional, que es la vanguardia de nuestra lucha contra el imperialismo y la reacción neogomecista — hace un llamamiento a la solidaridad de los intelectuales, la prensa y las organizaciones revolucionarias de América — favor del gran periodista Leoncio Martínez, defensor incansable de la causa antiimperialista americana, de la democracia venezolana y de la causa leal española; y les ruega dirigir mensajes de protesta al gobierno López Contreras por el atentado que en su persona se ha hecho víctima al movimiento continental contra la opresión de la finanza imperialista, el facismo americano y la barbarie.

EL FRUTO— ... ..  
(Viene de la Página 2)  
culada perversidad de Harnodio Arias, a quien castigó cruelmente obligándolo a darle la más amplia satisfacción que hombre público panameño, haya recibido de su más encarnizado enemigo.

### ANUNCIE

-- en --

## ACCION COMUNAL

Enrique G. Abrahams

ABOGADO

Tel. 1289 — Aptdo. 270  
Oficina: Calle 2a. No. 6.

## COMPANIA CHIRICANA DE TRANSPORTE TERRESTRE

Transporte de Pasajeros — Servicio de encomiendas

VIAJES DIARIOS ENTRE PANAMA Y DAVID

Si quiere viajar con comodidad y confianza use los carros de esta Compañía.

AGENTE EN PANAMA  
O. Ferguson  
Calle 7a. No. 6  
TELEFONO No. 2549

AGENTE EN DAVID  
W. A. Ferguson  
Calle 4a. No. 42  
TELEFONO No. 27

## BOCHORNOSO ESCANDALO DEL COMITE OLIMPICO

Es tiempo ya de que se ponga término a los escándalos groseros y los espectáculos poco edificantes que de un tiempo a esta parte vienen dando miembros destacados del Comité Olímpico Nacional. Dichos señores deben tener en cuenta que sus actos ridículos son presenciados no sólo por nacionales sino por extranjeros que como es lógico se formarán muy mal concepto de lo que es nuestra decencia y nuestra cultura ya que los más llamados a dar ejemplo de ella son unos patanes.

Como hemos dicho al principio algunos miembros del Comité Olímpico Nacional, se han constituido en dictadores en asuntos deportivos y persiguen con zaña de cafres a los que no se someten a sus caprichos. Abusando de su posición oficial, a cada momento dan órdenes arbitrarias a la policía para que atropelle a un ciudadano que no goza de sus simpatías y ha llegado a tal extremo este abuso que se ha hecho retirar del Gimnasio Nacional a concurrentes que han pagado el valor de su entrada pero que por desgracia no pertenecen a la cuerda de los soberbios.

Con motivo del agasajo de despedida que el Comité Olímpico Nacional daba en el Club Atlético Miramar a las deportistas Cubanas del Teléfono, se suscitó un incidente bochornoso, impropio de personas cultas y revelador del vareo que la altura inesperada ha producido en cierto señor.

En compañía de los señores Rin Arosemena y Mezquita, el señor Ricardo de la Espriella se presentó al Miramar con el fin de participar en el agasajo que se daba a las cubanas lo que le fué prohibido por ser una fiesta íntima en la que sólo podían participar los invitados especiales. En vista de este inconveniente el señor de la Espriella se acercó a hablarle al Presidente del Comité Olímpico señor Luis J. Sayavedra para pedirle permitiera a sus acompañantes, personas decentes, la participación en la fiesta. Para qué fué aquello. El señor Sayavedra montando en cólera decía energumeno: "Yo soy el que mando aquí" a la vez que ordenaba al Agente de Policía de servicio allí que condujera arrestado al señor de la Espriella. No se consumó este atropello por la intervención oportuna del señor Generoso Simons quien se opuso enérgicamente al arresto de de la Espriella. La mediación de otras personas calmó la excitación olímpica del señor Sayavedra y evitó que la soberbia del Secretario Privado de la Presidencia llevara el incidente al terreno de los hechos lo que habría sido una exhibición poco agradable para las agasajadas.

Ojalá este último escándalo bochornoso de miembros destacados del Comité Olímpico tenga la virtud de volver a la cordura a ciertos jovenzuelos con la cabeza llena de humos por el encumbramiento a que los ha llevado el azar de la política más infame y degradante que ha presenciado el país.

## ROBOS FRECUENTES EN EL MERCADO P.

Panamá, Octubre 4 de 1937.

Señor Director de "Acción Comunal"

Paso en seguida a relatar los hechos que motivan mi protesta, que indudablemente es un grito que se pierde, que se apaga, antes de llegar a su destino.

El día seis del mes de septiembre, próximo pasado, al llegar al Mercado, en donde mantengo un puesto de venta al por menor, me di cuenta que la cortina que cubre el banco había sido violada. Llamé a unos compañeros de trabajo para que se enteraran y me sirvieran de testigos, en el denuncia que me proponía poner de las pérdidas sufridas, que en metálico ascendía a la pequeña suma de B.4. (cuatro balboas).

Llené todas las formalidades que la Renta de Licores me exigió, y me retiré después de oír estas solemnes palabras: "Puede retirarse joven, cuente que este asunto se arreglará muy pronto."

Después de varios días de inútil espera, me acerqué nuevamente a la Renta de Licores; en donde con asombro escuché, de labios de Carlos J. Quintero, esta respuesta a mis preguntas: "Joven, todavía no hemos cogido el ladrón".

Ese día al bajar de la oficina de la Renta, Ismael Vallarino, vino a mi banco a insultarme. Es el primer denuncia que presento y el honorable Vallarino se me vino encima diciéndome: "Ud. está muy acostumbrado a poner denuncias de cosas que nunca se le han perdido."

Al contestarle, que yo tenía razón, porque realmente había sido robado, me contestó:

"Yo no soy 'guachimán', hablo con los 'guachimanes' que con ellos es que tienen que ver estas cosas."

Le dije yo entonces, Ud. es el Jefe del Mercado y es quien debe hablarles. Parece que el señor Vallarino no sabe lo que dice, porque esta fué su nueva respuesta: "Los 'guachimanes' no tienen nada que ver con lo que aquí se pierda, porque ellos no tienen ninguna responsabilidad." En qué quedamos, guardianes o monigotes?

Por tercera vez visito la tantas veces mencionada Renta de Licores, para oír a Don Carlos Quintero soltarme esta muy atinada respuesta a mis preguntas: "Joven, no me frías la paciencia, le he dicho que no hemos cogido el ladrón. Qué quiere Ud., el tiempo no es suyo solamente; o es que cree que yo le voy a pagar de mi bolsillo?"

Como el ladrón anda suelto, los robos siguen en el Mercado. Puedo citar dos casos más. Los señores, Odilio Quintero y "Perú" han sido víctimas de los "ladrones sueltos".

Agradezco al señor Director la acogida que dispense a estas líneas y aprovecho la oportunidad para felicitarlo por su labor patriota a todas luces, que con tesson sublime desarrolla desde las columnas de su leído periódico. Atto. servidor,

Elías Pérez

## EL FAVORITO DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y TESORO

Durante un año largo hemos guardado silencio a cerca del caso que vamos a relatar. No queríamos que nuestro denuncia se tomara como un gesto de apasionamiento político. La protesta airada y el comentario mordaz que diariamente hemos venido escuchando de labios de muchachos panameños, amigos del actual gobierno, relegados de los puestos públicos porque no tienen el padrino influyente o porque no saben arrastrarse, nos obliga a denunciar la infamia que se comete en perjuicio de panameños honrados y competentes para favorecer a un extranjero que tuvo la habilidad de conseguir el apoyo de un Secretario inescrupuloso para quien nuestras leyes son meros pedazos de papel. Vamos al caso.

A hacerse los nombramientos de los empleados de la Administración General del Impuesto de Licores, como en todas las dependencias del gobierno la remoción de empleados fué casi total. Pero desgraciadamente el pan que se arribó a una familia panameña no fué a llenar el puchero de otra. La mano poderosa del señor Ezequiel Fernández Jaén Secretario de Hacienda y Tesoro sustrajo del presupuesto un sueldo de CIENTO VEINTE BALBOAS (B.120.00) de las manos de un panameño necesitado para obsequiárselos al señor ARISTIDES ABALO cubano, nombrándolo Inspector de Circuito en el Ramo de Licores. CIENTO VEINTE BALBOAS que varios padres de familia panameños se acercaron a solicitarle al señor Juan Demóstenes Arosemena y a quienes dicho señor trató de ayudar, ayuda que anuló la habilidad del Secretario de Hacienda.

Para que resalte más la inmoralidad del secretario aludido es bueno tener presente que cuando se hizo ese nombramiento en el señor Abalo, éste no tenía más de seis meses de haber llegado al país. Pero la protección que el Secretario ecléctico le dispensa a este cubano no para allí. Contraviniendo todas las disposiciones del Ramo de Licores, ha dispuesto que su protegido abandone su trabajo en la Renta de Licores para estar al exclusivo servicio de su Despacho. Al principio se dispuso, para justificar la canonía, asignar al señor Abalo la vigilancia de los narcóticos en las boticas, haciendo dicho señor en el año que lleva de disfrutar de su "botella" dos escasas visitas a los establecimientos citados. También ha sabido explotar el amor que por él siente el Jefe Supremo de la Culición y con dineros del Estado ha recorrido todo el país en desempeño de sus flamantes ocupaciones. Pero allí no paran todas las andanzas de este bienaventurado cubano. Se dice agente del CUAJANI JORDAN un medicamento de su país y sabe aprovechar su calidad de Inspector de Circuito del Impuesto de Licores e Inspector de Narcóticos para hacerle la propaganda a su artículo.

Seguramente el señor Fernández Jaén habrá alegado en favor de su protegido que es un farmacéuta olvidando que más de 40 panameños graduados en nuestra Escuela de Farmacia sufren necesidades y estrecheces sin encontrar colocación mientras a un extranjero se le regalan CIENTO VEINTE BALBOAS y viáticos para que le haga propaganda a una medicina cubana de la cual se dice Agente exclusivo.

Tenemos conocimiento de que panameños competentes y amigos del actual Gobierno se han acercado al señor Arosemena en solicitud del puesto que disfruta el señor ARISTIDES ABALO y que ni los buenos deseos de éste han podido destronar al extranjero habilidoso que contra la Ley y la Moral ocupa un puesto que SOLO debe desempeñar un panameño.

Denunciemos este caso que da la medida de lo que es capaz el jefe del fascio panameño a pesar de su decantada prédica en favor del nacionalismo.